

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODULIDER S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas ubicadas en el tercer piso del edificio Ralio, situada en la calle José Alavedra Tama 13 y Av. Francisco de Orellana de la Ciudadela Kennedy Norte, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PRODULIDER S.A., con la asistencia de los accionistas, a saber: el señor Julio Gilberto Valero Guerrero, como propietario de cuatrocientas (400) acciones; y el señor Hernán Leonardo Dueñas Vivar, propietario de cuatrocientas (400) acciones; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (US\$800,00) y está dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Cada una de ellas, los accionistas deciden por unanimidad celebrar esta sesión de junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también ha sido fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2015.** Preside la sesión el señor Julio Gilberto Valero Guerrero, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Hernán Leonardo Dueñas Vivar, en su calidad de Gerente de la Compañía: El presidente de la compañía dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara formalmente instalada la sesión de junta General, para tratar el punto que lo motiva. De inmediato se pasa a tratar el primer y único punto del Orden del Día, esto es Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2015. Para el efecto se revisan los estados financieros, se analizan que cumplan con las disposiciones de las NIIF, para su entrega. El punto es elevado a moción, para que sean aprobados por la Junta General, por lo que luego de las liberaciones y revisiones pertinentes, la Junta resuelve por unanimidad de votos: **UNO) Aprobar los Estados Financieros con las aplicaciones de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES del periodo fiscal 2015.** No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso

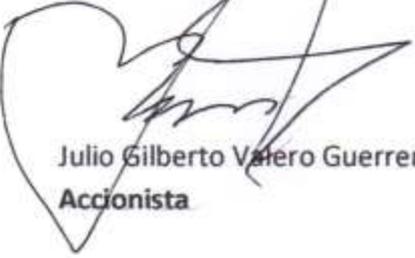
para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes.-



Julio Gilberto Valero Guerrero
Presidente de la Junta
C.I. 0905254504



Hernán Leonardo Dueñas Vivar
Secretario de la Junta
C.I. 0905392296



Julio Gilberto Valero Guerrero
Accionista



Hernán Leonardo Dueñas Vivar
Accionista

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de Juntas General de la Compañía PRODULIDER S.A., al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de marzo del 2016